

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.511

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 3 Ptas.
Por trimestres. 8'50 "
Por un año... 28'00 "
Por seis meses. 17'00 "

LUNES 3 DE ABRIL DE 1905

Las señoras suscriptoras de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de notificación al mes, que no exceda de quinientas palabras y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

POR QUÉ HACE TANTO CALOR LAS MANCHAS SOLARES

Los años de 1905 y 1906 serán años de máximo de actividad solar. Nuestros lectores no ignoran que ese astro cuyos rayos está supeditada nuestra vida, no es absolutamente invariable, y que su resplandeciente superficie está sometida a una fluctuación periódica, a una especie de marea formidable en virtud de la cual sus explosiones de gases luminosos, sus nubes ardientes ó filamentos, sus manchas sombrias varían en número y magnitud en un período de once a doce años.

El último máximo ocurrió en 1893 y el último mínimo en 1901. La subida es más rápida que el descenso es de seis a siete años. Lo mismo sucede en las manifestaciones de la fuerza magnética que anima a la tierra, las cuales corresponden puntualmente a las fluctuaciones de la actividad solar.

El máximo actual acaba de manifestarse en manchas gigantes, la principal de las cuales, que ha atravesado el disco solar del 30 de Enero al 9 de Febrero, no medía menos de ciento ochenta mil kilómetros de longitud por ciento dos mil de ancho, lo que representa una superficie de 18 millones de kilómetros cuadrados. La longitud de esta mancha era igual a la de ciertos diámetros terrestres. Vefaseña fácilmente a la simple vista, protegida ésta por un vidrio ahumado.

Esta mancha notable ha sido fotografiada y dibujada por un gran número de observadores. En el Observatorio de Mendon, en el Observatorio del Parque Saint-Maur, en el Observatorio de Juvigny, en el Observatorio de Bourges, en la Sociedad Científica Flammarion de Marsella, en la Sociedad Astronómica Flammarion de Montpellier, en el Grupo Astronómico de Rouen; y los documentos abundaron en la última sesión de la Sociedad Astronómica de Francia. Merece al número y al valor de las observaciones, las comparaciones sobre las mudanzas de esta formidable tempestad solar permiten se dé uno cuenta de esos grandiosos fenómenos.

Las manchas solares nos ofrecen un ejemplo muy notable en la superioridad de la ciencia independiente sobre la llamada ciencia oficial, en los descubrimientos astronómicos.

El astro del día comenzará a ser un poco conocido, gracias a los sabios independientes, emancipados de las rutinas oficiales.

En mi niñez, mi viejo maestro Babinot, del Instituto (como él acostumbraba a afirmar) llamaba a la cuestión de las manchas solares, el «puente de los siglos». El antiguo Secretario perpetuo de la Academia de Ciencias, Delambre, afectaba por ellas el más profundo desdén. No fué un astrónomo, sino un magistrado, el barón S. Chevalier, de Dornot, quien descubrió la variación anual de las manchas solares. Se propuso contarlas desde el año 1826, lo que hizo hasta 1867.

Otros dos aficionados, Carrington y Warren de la Rue, en Inglaterra, continuaron estas investigaciones. Después vinieron el P. Saatchi en Roma, y Rudolf Wolf en Zurich. Hoy se hace este estudio de una manera regular en todos los Observatorios.

Con verdadera satisfacción se ve a tantos amigos de la ciencia, abnegados y desinteresados, seguir con una especie de pasión los fenómenos de la Naturaleza y aportar sus piedras al edificio del progreso.

En lo que concierne a las manchas solares, su estadística debe orientarse en muy importantes, desde hace muchos años, a observadores perseverantes, tales como Bragiere y Leotard, en Marsella; Moye, Trambly, Esquirol, en Montpellier; el presbítero Moreux, en Bourges; el conde de la Baume, Schmoll, Hamet, Fournier, en París; A. de France, en Versailles; Rangel en León; Blanc, en Digne; Gully, en Rouen; M. Blein Déjardin, en Douai; Gilles, Gaubert, en le Calvados; Jonffray, Duprat, en Algérie, etc.

Las estadísticas facilitadas por estos observadores bastarían para permitir seguir la marcha de la evolución solar.

Hay ahora observatorios especiales consagrados al sol.

Uno de los más importantes, el de Meudon, debe su fundación a un astrónomo que no tuvo en sus principios nada de oficial, que estudiaba el Universo fuera de los cuadros clásicos y que es hoy día el decano de los astrónomos del Instituto y del Bureau de las longitudes: M. Jausser.

La colección de las fotografías del sol sacadas desde hace un cuarto de siglo en el Observatorio Meudon, constituye un verdadero museo del más alto valor científico.

Pero aquí también, hay que observarlo, el inspirador ha sido un sabio independiente, que ha proseguido por sí solo su camino luminoso, teniendo fé en el porvenir.

En el Observatorio de Lyon las manifestaciones solares son estudiadas con puntualidad por M. Joseph Guillaume, que ha comenzado su carrera como astrónomo aficionado, en la patria de Lalande, y que ha consagrado su vida a la ciencia, la cual le guarda gratitud.

Señalemos también, entre los observadores asiduos del astro central, a monsieur Marehand, director del Observatorio del Pic-du-Midi, a quien debemos las investigaciones más fecundas y los estudios más ingeniosos.

En Inglaterra, en Alemania, en Italia, en España, en los Estados Unidos, en Rusia, en el Japón (la ciencia no conoce, no comprende, no aprueba las fronteras) en casi toda la superficie del globo hay observadores hoy con los ojos fijos constantemente en el sol, dibujando, midiendo, fotografiando, analizando en el espectroscopio las diversas manifestaciones de su actividad.

Ya el resultado de esos estudios comienza a ser apreciable. Sabemos, desde hace mucho tiempo, que el astro del día es 1.283.000 veces más voluminoso que nuestro planeta, y se oírne a 149 millones de kilómetros de aquí. Su temperatura, sólo desde hace algunos años, está determinada con alguna aproximación, y no parece que exceda de 6.000 grados centígrados en la superficie. El interior es sin duda mucho más ardiente. Llamas de ciento, ciento cincuenta, doscientos mil kilómetros de altura, se elevan constantemente por encima de esa superficie luminosa (fotosfera) variando de energía y de magnitud en un período de once a doce años igualmente, correspondiente al de las manchas. Estas parecen ser desgarraduras en la fotosfera, aberturas en las cuales se precipitan en espirales torrencios de fuego.

Su forma varía con una velocidad inusitada: millones de kilómetros sufren el trastorno, de una hora a otra. Nada, en nuestro globo, puede dar idea de ese espantoso pandemio.

Esas manchas son manifestaciones de la mayor actividad solar, a las cuales corresponde en la tierra una mayor actividad magnética. La aguja imantada se aturde y dispara a veces por esa causa, é igualmente las líneas telegráficas se paralizan por fenómenos de la misma índole. El número de las auroras boreales varía igualmente en el mismo sentido.

Podemos preguntarnos si esta fluctuación solar periódica no tiene también su resonancia en las temperaturas terrestres.

Prescindiría, para responder a esta pregunta, poder seguir las temperaturas de todas las regiones del globo. Lejos estamos de ello. Yo lo he hecho en Europa, y especialmente en Francia. Según los cuadros que he publicado, las épocas de gran actividad solar parecen coincidir con las épocas de más altas temperaturas terrestres.

El paralelismo de las curvas no es absoluto, como el del magnetismo. Sin embargo, debo decir que la temperatura de la primavera (Marzo, Abril y Mayo) sigue de una manera muy ostensible los giros de las manchas solares. Así, nuestras primaveras fueron frías en 1887 y 1888, época de mínimo solar; calientes en 1892, 1893 y 1894, épocas de máximo y frías en 1899 y 1900, años vecinos al mínimo. La primavera debía ser calurosa este año. Ya se está viendo que ese pronóstico se cumple.

Pero no olvidemos que la atmósfera de nuestro planeta es tan móvil y la superficie de los continentes tan com-

pleja, que mil causas de perturbaciones se atraviesan constantemente en las leyes generales.

Así, por ejemplo, un aumento del calor solar puede provocar frío, fundiendo los bancos de hielo y haciéndolos derivar sobre los mares, de ese modo enfriados.

No por eso deja de ser el sol el gran regulador de la vida terrestre.

CAMILO FLAMMARION.

DISCURSO DEL PAPA

He aquí el texto completo del discurso pronunciado en el Consistorio secreto celebrado el 27 de Marzo por el Soberano Pontífice:

«Venerables Hermanos: Hablandoos en Consistorio por tercera vez, Nos lamentamos tener que tratar de nuevos asuntos que no Nos producen alegría y agravan Nuestro dolor; pero sabéis que el designio providencial de Dios es que la Iglesia no carezca jamás de tristeza, a fin de que sea digna de su Esposo, que para hacerla gloriosa y pura la quiso señalada con el signo de la contradicción.

Anteriormente Nos os dijimos ya nuestra tristeza al ver agitados en Francia designios funestísimos para la Religión y el proyecto, no sólo de romper el pacto que hicieron al principio del siglo último el Pontífice Romano y los gobernantes de la República francesa para el bien común de la Religión y del Estado, sino también de sancionar de manera perpetua por una ley la separación de la sociedad civil y de la Iglesia.

Aunque Nos, por todos los medios permitidos y con todo nuestro celo, Nos hayamos esforzado hasta en estos últimos días, y aunque Nos esforzaríamos voluntariamente todavía por apartar esta calamidad (que nada hay más lejos de Nuestro pensamiento que querer sustraernos a los acuerdos convenidos), sin embargo, el asunto se lleva con un apresuramiento tan ardiente que hay que temer seriamente que llegue pronto a su término.

Nos sufrimos dolorosamente por esta situación de Francia, a la que Nos amamos de todo corazón, porque Nos sabemos por experiencia que todo lo que se hace en detrimento de la Iglesia, resulta también en detrimento de la cosa pública.

Que tengan presente esto no sólo los que en Francia son católicos, y para quienes defender la Iglesia es un santo deber, sino también todos los que quieren la paz y la tranquilidad pública, a fin de que sus esfuerzos comunes alejen de su patria tal desastre.

Entre tanto, Venerables Hermanos, Nuestra alma está también contristada por la crueldad de la guerra que desde hace largo tiempo entre las orillas del Extremo Oriente, de matanzas, de incendios y de sangre. Ocupando en este mundo el lugar de Aquel que es autor y conciliador de la paz, Nos suplicamos a Dios con instancias y con humildad que se digne inspirar a los príncipes y a los pueblos los consejos que llevan a la concordia. Tantos y tan grandes males agobian por todas partes al género humano que no se necesitan el estrépito y el choque de las armas para turbar su sosiego.

No hace mucho comprendieron que era preciso acceder a toda costa al deseo de la paz los que gobiernan el Brasil, el Perú y Bolivia. Se habían suscitado controversias con motivo de la delimitación y de la administración de las fronteras entre los Estados Unidos del Brasil, por una parte, y por otra las naciones peruana y boliviana, y la antigua concordia parecía amenazada. Pero los que dirigen los destinos de aquellos Estados, con un sabio y saludable pensamiento, decidieron someter el litigio a la decisión de un tercero. Y como en estas materias pensaban con gran prudencia que la misión de pacificador era, por decirlo así, natural é innata en el Soberano Pontificado, designaron de común acuerdo al Nuncio Apostólico como Tribunal encargado de solucionar la discordia. Al comunicarnos estas cosas con alegría, Venerables Hermanos, Nos es grato dar gracias públicamente a los presidentes de

aquellas naciones por el honor que han querido dispensarnos, así como a la Cátedra de San Pedro.

Esta unión con Nos, de la que provienen tantas ventajas, Dios quiera que la aprecien como merecen los que ejercen el poder en la República del Ecuador. Los Pontífices Romanos Nuestros predecesores, y sobre todo Pío IX, de santísima memoria, demostraron, en efecto, con grandes y numerosas pruebas, el afecto que profesaban al pueblo ecuatoriano. Sin embargo ¡qué se ha hecho! Nos sabemos que se han publicado no há mucho en aquel país leyes que se decía hechas no sólo para perseguir a la Iglesia católica y a la antigua Religión de los antepasados, sino también para aniquilarla casi por completo. Cuanto a Nos, a fin de no parecer que faltamos a los deberes de Nuestro cargo, Nos no deploramos sólo la herida hecha así a la religión, Nos protestamos públicamente contra ella, esperando que aquellos a quienes importa velar por los intereses de su nación atenderán más sabios consejos.

Entre tanto, Nos excitamos a los Obispos y a todos los católicos del pueblo del Ecuador a no desalentarse y a defender enérgicamente la Religión, fortaleciendo la libertad que le es debida, manteniéndose alejados de toda vía contraria al orden y a la justicia. Dios os ayudará en ayuda de sus esfuerzos, El que da la muerte y la vida, que humilla y exalta.

Por otra parte tenemos confianza, Venerables Hermanos, en que no quedará sin recompensa la piedad demostrada por todos los católicos hacia la excelsa Madre de Dios cuando en el mes de Diciembre último se cumplía el cincuentenario de la solemne promulgación del decreto por el cual era proclamada libre de pecado original. Quiera la dulcísima Virgen, que ama a la Iglesia fundada por Cristo con su sangre, que no tengamos que esperar largo tiempo las alegrías de la deseada paz.

Que la bendición de Dios Omnipotente, etc.»

La Comisión ejecutiva de la Unión, dió cuenta de que, de acuerdo con el señor Azórate (don Gumersindo) presidente de la Institución para la enseñanza de la mujer, se establecerán en breve en el amplio local que ésta posee en la calle de San Mateo, las clases teóricas y prácticas del primer Centro iberoamericano, para la cultura de la mujer; por cuyas noticias las señoras reunidas se mostraron muy satisfechas.

Se procedió luego a la elección reglamentaria de cargos, quedando nombradas por unanimidad, presidente, la marquesa de Ayerbe; vicepresidentes, doña Concepción Jimeno de Flaquer, doña Emilia Pardo Bazán, la condesa del Val y doña Carmen Rojo.

El señor Pando y Valle leyó la correspondencia y documentos recibidos desde la última reunión, algunos muy interesantes.

Fueron nombradas dos ponencias ó subcomisiones, una para emitir informe acerca del proyecto iniciado y recomendado por la infanta doña Paz, princesa de Baviera, acerca del establecimiento en el campo, si es posible no lejos de Madrid, de una granja modelo, dedicada a la enseñanza teórica y práctica de la agricultura en todo lo que pueda interesar a la mujer, y la otra para la redacción del reglamento especial porque ha de regirse dicha junta de damas.

Para la primera de dichas ponencias han sido designadas la marquesa de Casa-Torre, doña Rosa Saint Aubert, doña Carmen de Burgos Sagú (Colombine) y las señoritas Albenitz y la Rigada.

La segunda ponencia quedó constituida así: señoras del Real (doña Matilde), doctora Goyri de Menéndez Pidal, Vela (doña Asunción), doctora Alexandre y señora Osorio y Gallardo.

Sección Oficial

Juzgado de primera instancia de Córdoba
Don Alejandro Rodríguez y Silva, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este juzgado y escribanía del infrascripto a instancia del procurador don Antonio Caballero y Redel, en nombre de don José Escobar Arribas, contra la viuda y demás herederos del difunto don Manuel Contreras Nevado, para el cobro de cierta cantidad de pesetas, réditos legales y costas, he mandado sacar a pública subasta, para su venta, la finca embargada como de la propiedad de dicho finado, que se describe a continuación:

Una casa enclavada en la calle Ancha del pueblo de Villavieja, con el número veinte y uno, que linda por su derecha, saliendo, con la número veinte y tres, de Francisco Arribas; por su izquierda con la número diez y nueve, de Aquilino y Fernando Muñoz, y por su espalda ó fondo con corrales de la casa número ocho, calle Plaza, de Margarita Arribas. Consta de dos cuerpos de casa cubiertos y corral, en el cual hay un pozo medianero con la casa número veinte y tres antes citada. El cuerpo primero está dividido en cuatro departamentos, siendo el primero, y a la izquierda, el lugar destinado a la prensa; los tres restantes para tinajas grandes, empotradas. En este cuerpo los dos primeros muros divisorios de la derecha llegan solamente a la altura de tres metros cincuenta centímetros, sobre los cuales existe un piso intermedio de tablas que coje el ancho de la mitad de la casa, destinado a desván, sin escalera fija para la subida. El cuerpo segundo está destinado solamente a bodega. Sus muros ó fábrica de construcción se componen de tapias con pilares de ladrillo, y constan solamente de planta baja, y solamente en piso principal tiene el desván ya referido para depositar utensilios; sus armaduras son a una y dos aguas. La deslindada casa, el primer metro sobre que está construida, medido geométricamente, arroja una superficie de trescientos noventa y un metros con cincuenta y tres decímetros, con todas sus pertenencias, habiendo sido tasada según el estado de vida en que se encuentra, materiales de que se



Traje para niña de ocho a diez años

Cuello-peto alto, de puntilla, terminado en pata abrochada. Cuerpo flojo y manga bollo con puño. Cinturón de cinta de seda. Falda acampanada.

JUNTA DE DAMAS

El domingo último se reunió la comisión de damas de la «Unión Ibero-Americana», en el salón de actos de esta sociedad, siendo la concurrencia de señoras de la aristocracia y cultivadoras inteligentes de las ciencias, letras y artes, numerosa y distinguida.

El señor Conde y Luque, Rector de la Universidad Central y presidente de

El dolor de cabeza

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias y Migratorias (producidas por el frío), intercostales, néumicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

JOSÉ MARÍA PÉREZ
Ortopédico con nombramiento por la Excmo. Diputación de Córdoba.
Premiado con Medalla de Oro en varias Exposiciones y Diploma de Distinción.
Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis congénita.
APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula.
SUSTENTACULOS para miembros paráliticos.
PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.
APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.
BAGUEROS MECANICOS, de contención graduada a voluntad, con aplicación a hernias de todas clases.
Garantía absoluta.
Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto acabado.
Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81.—CORDOBA.

NO COMPREIS CALZADO
SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SU CURSALES DE
HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA
SUCURSALES
CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4
GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción, 7
ZAFRA: Sevilla.
Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.
REPRESENTANTE EN MÁLAGA

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA
RECIBO ECONOMICO
Para tratar con los Sres. Carbonell y C. Córdoba

MANUEL SANCHEZ VERDEJO
DENTISTA
Sin ser de la Real Casa y sin medallas de Exposiciones y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos de resultados verdaderos en la medicina dental. Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturaciones, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca. Las extracciones son gratis para el público en general.
Gondomar, 9 y 11.—Córdoba

COMESTIBLES FINOS
DE
GOMEZ Y PEREZ
(Sucesores de Lucas Gomez Perez)
En estos acreditados establecimientos se acaban de recibir los tan renombrados y exquisitos chorizos de Segovia, Rioja y Candelario; quesos de Gruyere, Roquefort, brie, nata ó de manchego; salchichón de Vich y de ajejo; jamones, embuchado de puro lomo y mantecas finas de Hamburgo y del reino; gran surtido en conservas de carne, pescados y hortalizas; aceites finos, frutas en almibar; pastas para sopa, galletas y pastas para postre; dátiles de Persia y Barbería, vinos de Jerez, Rioja y Valdepeñas, aguardientes estilo cognac y licorosos extranjeros y del reino; especialidad en café tostado diariamente, chocolates de las marcas más acreditadas y artísticas de todas clases.
Pedro López, 1 y Judería, 20. 8-7
Por tener que ausentarse su dueño se traspaasa el aguadocho situado en la calle Izquierda del mercado de Sancho Peña. En el mismo darán razón, de siete de la mañana a once de la misma. 5-2

ASFALTO. Se construyen pavimentos, mentos y zócalos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan a estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse a Federico Espinosa, calle Agustín Moreno, número 155, CORDOBA.
Desde San Juan se arriendan dos casas, sin número, situadas en el campo de la Victoria, entre las puertas de Hierro y Almodovar; otra en la calle Madera baja, núm. 76; otra calle Concepción, núm. 5; otra calle Duques, núm. 7 (Alcázar Viejo); varias en la calle de Madera alta, número 11, y casita y pajar de la casa calle de Riquelme, núm. 18 (en la Ribera). Para tratar con su dueño la vinda de don Rafael Castellano, Jesús María, 1. 8-5

Arrendamiento.—Se hace desde el día 1 de San Juan de locales apropiados para despacho de señores Abogados o Escritureros ó para otras oficinas; también hay dependencias como para bodas ó almacenes de cualquier clase. Para verlas y tratar todos los días de doce a dos, en la plaza de Capitanes núm. 48. 10-5
Venta.—Se hace de un piano vertical casi nuevo y en imborrables condiciones. Dirá razón, Fernando Colina, 17. 10-4
Se traspaasa el establecimiento de comestibles y bebidas de la Bajada del Puente, núm. 11 (campo de la Victoria). En el mismo darán razón. 10-8

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

DINERO
por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho: de 8 de la mañana a diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros).
Pérdida.—Se ha extraviado un cuello de seda negro, con encaje Renacimiento, desde la iglesia del Salvador (Compañía) a la de San Rafael y de aquí a la calle de la Palma núm. 11. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en dicha casa de la calle de la Palma, será gratificada. 8-2
En la calle Marcarones núm. 19, principal, se vende un magnífico estrado de demasco color oro viejo, antiguo, con esqueleto tallado de palo santo y azulejo; una mesa escritorio de nogal, y un bonito sillón. En entenderse en la misma casa, de nueve a doce de la mañana. 5-4
Se vende un pupitre con dos sillones altos, frente a la estación, piso principal derecha. 15-6
Desde el día se arrienda el piso principal de la casa núm. 20 de la calle Pérez de Castro Darán razón en la misma. 5-3

Se alquila para la temporada de Primavera ó por años, si se quiere, amplia y cómoda casa en uno de los sitios más pintorescos de nuestra sierra, que rodeada de pasos y jardines, ofrece grato albergue a quien lo desee. Calle Olmillo, núm. 4, darán razón. 8-6
ARRENDAMIENTO.—Se hace de las siguientes casas: calle del Cristo núm. 11; calle Carniceros núm. 7; plaza del Indiano núm. 18; calle Bealejo núm. 99, y calle Pompeyos número 1, duplicado. Para tratar su precio y condiciones en la calle Letrados número 18.
Se venden colmenas de corcho, superiores, a todos precios. Para verlas y tratar de su precio plaza de Santa Marina, 15. 5-3
Venta de encinas y almendros
Se escuchan proposiciones para estos arbolados, situados en la huerta de Palomarejo, hasta el día 15 de Marzo, en la calle Ramires Arellano, núm. 8. 10-8
Se vende ó arrienda la casa horno calle Moriscos núm. 12. Informarán Santa María de Gracia, 108. 8-1

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor **BRISTOL**
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!
Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

LA COLONIAL
Nuevo establecimiento de comestibles finos
DE HEREDERA DE F. ENRIQUEZ
Para Cuaresma y Semana Santa se ha recibido surtido en conservas de vegetales y pescados de todas clases, boni o y ástu para vender al peso, á 250 pesetas el kiló.
Especialidad en café verdes y to tados, té, chocolates, galletas salchichón, chorizos superiores de Soria, garbanos, habichuelas y lentejas de Castilla y del país, arroces, pastas para sopa, quesos, manteca y otros muchos artículos.
Rón, cognac, ginebras, anisados y licores. Vinos embotellados y por litros de clases superiores.
Valdepeñas blanco y tinto, por litros, á precios reducidos. Todo de las marcas más acreditadas.
8, San Pablo, 8.—Córdoba

JOSE RUSI
SOMBRERERO DE LA REAL CASA
DESPECHOS
Ambrosio de Morales 1 — Conde de Gondomar 4
Ultimas novedades en sombreros y gorras
PRECIOS SIN COMPETENCIA

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
AUTORIZADA Y APROBADA LEGALMENTE EN 25 DE AGOSTO DE 1902
FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO
CON ARREGLO AL REAL DECRETO DE 14 DE MARZO DE 1899

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3, MADRID
Consejero Delegado encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

DESDE LA EDAD DE TRES AÑOS Á LA DE CINCUENTA Y CINCO INCLUSIVE

Dotas para los hijos. | **Crédito para establecerse.**
Capital para el obrero. | **Retiro para la vejez.**
Libramiento de quintas. | **Herencia para la familia.**

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN 28 DE FEBRERO DE 1905

	SUSCRIPCIONES	PARTES SUSCRITAS	TOTAL
Del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1902...	1.103	1.290	774.000
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1903. . .	2.612	2.979	1.787.400
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1904. . .	3.148	3.674 1/2	2.204.700
Del 1 al 31 de Enero de 1905.	438	500	300.000
Del 1 al 28 de Febrero de 1905.	501	553	331.800
TOTAL.	7.802	8.996 1/2	5.397.900

Entregas desde 5 PESETAS mensuales, sólo durante diez años

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente. Excmo. Sr. Marqués de Vadillo, Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes.
Vicepresidente. Excmo. Sr. Marqués de Portago, exAlcalde de Madrid y exDirector de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes.
Vocal. Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Catedrático y Diputado á Cortes.
Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Diputado á Cortes y exSubsecretario de Gobernación.
Excmo. Sr. D. Luis Silvela, Diputado á Cortes y exSubsecretario de Gracia y Justicia.

Representante provincial, **DON JOSÉ ORTIZ MOLINA**

REALIZACIÓN DE SEDERÍA
En el establecimiento "Las Filipinas", Arco Real, 19, frente al Timbre, se realizan porción de piezas de sedería para trajes de señoras, á 8, 10 y 12 reales. No se dan muestras. 5-2
VENTA.—Se desea la de una Farmacia en Villafranca de Córdoba, perteneciente al farmacéutico D. Francisco Román y León, quien suministrará toda clase de datos. 5-4
VENTA.—Se hace de una casa con cubida de trece fanegas y varios celemines de tierra de primera calidad, situada en el pago del arroyo de la Miel, al ruedo del Campo de la Verdad. Para tratar Cristóbal Colón, 44.
Se venden una mesa de comedor, sillones de caoba y acero, alfombras moqueta, camas, sillas forradas de tela y varios muebles y objetos. Darán razón en la tienda frente á la entrada principal del cuartel de la Victoria. 5-4
Colchonero.—Se varcan y se embastan colchones de lana. Se reciben avisos en el paseo de los Mártires, 51, (Ribera). 4-2
Arrendamientos.—Se hace desde San Juan próximo de las casas siguientes: San Farnan 20, 85 y calleja del Yeso, 2, con muchas y cómodas habitaciones, en el centro de esta capital. Para tratar, calle Ayuntamiento, 5, duplicado. 5-4
Costurera.—De ropa blanca y de todas clases, Victoriano Rivera, 8. 5-5
Se traspaasa el acreditado establecimiento de comestibles situado en la calle Costanillas núm. 69. Para tratar, en la misma casa. 7-4
Arrendamiento.—Se hace desde el día 1 de San Juan de la casa núm. 11, Bajada del Puente, propia para establecimiento. Para verla y tratar con su dueño, Morera 15. 15-10
Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa Pedro López, 23, con instalaciones de luz eléctrica y de gas y agua del Cabildo. Para tratar de su precio y condiciones plaza de Don Arias, 9. En esta casa se ven ten libros, algunos muebles, dos bañicos y otros efectos. 5-8
Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa núm. 40, calle Gutiérrez de los Ríos, antes Almonas, con buenas y cómodas habitaciones, todas con cielos rasos y acristaladas. Tiene cinco en la parte baja, despensa y cocina. Seis en la parte alta, cocina y azotes. Tiene patio, corral, cuadra y pajar, y pozo con abundante y buena agua. Tiene habitaciones bajas, asfaltado el suelo y zócalo, para preservar de la humedad. Para tratar en la casa núm. 18 calle Pedro López, oficina, de diez de la mañana á dos de la tarde, todos los días no feriados. 10-8

